

Capitán del Cuerpo General de las Armas don José Luis Ruiz Silverio.

Capitán del Cuerpo General de las Armas don Luis Segura Ruiz.

Capitán del Cuerpo General de las Armas don Fernando Jiménez Gómez.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Tomás Alonso Marcos.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Salvador Benítez Béjar.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Santiago Muñoz Domínguez.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don José Araújo Arnés.

Centro de selección número 13

Presidente: Coronel del Cuerpo General de las Armas don Jesús Pumar Moreira.

Psicólogo: Alférez Militar de Empleo doña Lidia Esther Quintana Peña.

Pruebas físicas

Vocales:

Comandante del Cuerpo General de las Armas don José Enriquez Río.

Brigada del Cuerpo General de las Armas don Francisco Leñador Pérez.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Angel Hernández Balboa.

Sargento del Cuerpo General de las Armas don Mariano Sánchez Moreno.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Juan Sánchez Matas.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Antonio Romero Mato.

Vocal «C»: Capitán del Cuerpo General de las Armas don Manuel Pérez Bevia.

Vocal «C»: Sargento del Cuerpo General de las Armas don Federico González Ordóñez.

Vocal «C»: Sargento del Cuerpo General de las Armas don Ismael Gordo Villalba.

Centro de selección número 14

Presidente: Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas don Jesús Palacio Lacalle.

Psicólogo: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Antonio María Moreno Messías.

Pruebas físicas

Vocales:

Comandante del Cuerpo General de las Armas don Juan José Peral Silva.

Alférez del Cuerpo General de las Armas don Manuel Armayones Ruiz.

Subteniente del Cuerpo General de las Armas don Alberto López Vallejo.

Brigada del Cuerpo General de las Armas don Juan González Giménez.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Juan Torrás Tort.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Antonio de Lizaur y de Utrilla.

Vocal «C»: Capitán del Cuerpo General de las Armas don Jesús Hernández Gómez.

Vocal «C»: Alférez del Cuerpo de Especialistas don Gumersindo Martínez Millán.

27530 RESOLUCION 561/39139/1994, de 24 de noviembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército de Tierra, por la que se designa la composición del Tribunal Médico Militar de Apelación para las pruebas de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, tercera incorporación de la convocatoria de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del punto 7.4, de la base séptima, de la Resolución 453/38318/1994, de 18 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 94), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, se constituye el Tribunal Médico Militar de Apelación para atender a las revisiones médicas que se deriven de esta convocatoria. Dicho Tribunal, que llevará a cabo las revisiones los días 9, 10 y 11 de enero de 1995, a partir de las nueve horas, en el Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid), estará constituido por:

Presidente: Coronel de Sanidad don José María Pastor Gómez.
Vocales:

Teniente Coronel de Sanidad don Pedro Reixá Pérez-Peñasantamaria (diplomado en Oftalmología).

Teniente Coronel de Sanidad don Ramiro Martínez Matute (diplomado en Urología).

Teniente Coronel de Sanidad don Vicente Ortiz Jorge (diplomado en Ginecología).

Teniente Coronel de Sanidad don Carmelo Perea Pera (diplomado en Medicina Interna).

Madrid, 24 de noviembre de 1994.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27531 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de 17 de octubre de 1994 de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1994),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista certificada de opositores admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid), Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos Civiles.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos,